

(Aprueba Programa que indica).
SANTA CRUZ, 15 de Enero de 2024.

VISTOS :

El Memorándum N° 08 de fecha 09 de enero de 2024, enviado por el Jefe del Departamento de Deportes de la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

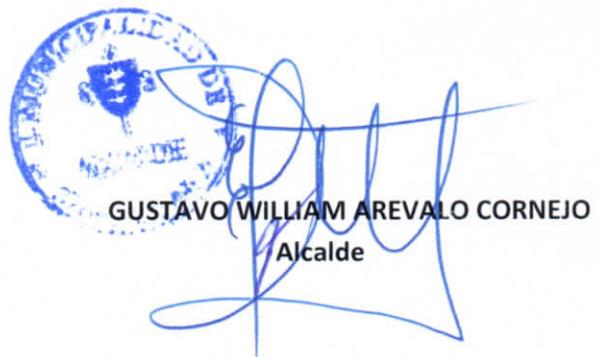
Que, el objetivo de este programa es apoyar la realización de actividades deportivas de competencia dentro de la comuna y potenciar a las organizaciones, impulsándolas a realizar actividades en los recintos deportivos comunales y en los diferentes espacios naturales dentro de la comuna de Santa Cruz.

DECRETO EXENTO N° 258

- 1.- Aprueba Programa Denominado "CAMPEONATO DE PESCA SANTA CRUZ LONGCASTING", a realizarse el día sábado 20 de enero 2024 y el día domingo 28 de enero de 2024.
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta 215.21.04.004.001.011, Prestación de Servicios Comunitarios.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:
- Administración Municipal
- Transparencia
- Archivo